

COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA
7 de mayo de 2021

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento:

Finalizado ayer, 6 de mayo, el periodo de aceptación de la oferta de adquisición (la “**Oferta**”) por el 100% de las acciones de Aspy Global Services, S.A. (“**Aspy**”), formulada por Atrys Health, S.A. (“**Atrys**”) mediante anuncio publicado en fecha 26 de enero de 2021 (el “**Anuncio de la Oferta**”) se comunica:

El resultado preliminar de las órdenes de aceptación de conformidad con la información facilitada por las entidades participantes a GVC Gaesco (Entidad Agente de la OPA)

- las órdenes de aceptación recibidas ascienden a un total de **77.362.350 acciones** de Aspy, lo que representa un **99,36%** del capital social de ASPY.

- Asimismo:

- 76.276.651 acciones representativas del 97,97% del capital social de Aspy han aceptado Oferta mediante el canje de sus acciones por acciones de Atrys; y
- 1.085.699 acciones, el 1,39% del capital social de Aspy han solicitado acudir a la OPA vía cobro en efectivo.

Por tanto, **teniendo en cuenta las aceptaciones recibidas y cerrado el periodo de aceptación de la OPA, quedarían cumplidas todas las condiciones previstas en la Oferta pendiente de la emisión del correspondiente certificado por parte de la Entidad Agente de la OPA de los porcentajes exactos.**

El Consejo de Administración de Atrys tiene previsto reunirse el próximo lunes 10 de mayo para analizar los resultados definitivos que le sean facilitados por la Entidad Agente y adoptar los acuerdos pertinentes sobre la Oferta y sobre las siguientes actuaciones a llevar a cabo, todo lo cual será comunicado debidamente al mercado.



La información comunicada ha sido elaborada bajo exclusiva responsabilidad de ATRYS y sus administradores.

Madrid, 7 de mayo de 2021.
Doña Isabel Lozano Fernández
Consejera Delegada